



1 3

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

MORENO, 27 ABR 2016

VISTO el Expediente N° UNM:0000094/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, -ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013-, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma, como PARTE I: OBLIGACIONES CURRICULARES.

Que en cumplimiento de lo anterior y en esta instancia organizativa, la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de ARQUITECTURA, aprobada por la Resolución UNM-R N° 372/13, ha conformado la propuesta de Programa de la asignatura: DIBUJO ARQUITECTÓNICO II (4123), correspondiente al Área: "REPRESENTACIÓN" y perteneciente al CICLO BÁSICO de la Carrera de ARQUITECTURA de este

Cuy
E

DEPARTAMENTO ACADÉMICO, aconsejándose su aprobación con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la PARTE I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, el que fuera aprobado por la Resolución UNM-R N° 163/13 (Texto Ordenado por Resolución UNM-R N° 181/14), así como también, respecto de las demás determinaciones en él contenidas.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que en esta instancia organizativa y compartiendo lo expresado precedentemente, procede su aprobación con vigencia a partir del presente ciclo lectivo, de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 18 (Cláusula Transitoria) de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

3

Por ello,

La DIRECTORA GENERAL-DECANA del DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura DIBUJO ARQUITECTÓNICO II (4123) correspondiente al Área: "REPRESENTACIÓN" de la Carrera ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DADU N°003/2016

Cmy

Arq. N. ELENA TABER
Directora General- Decana
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



3

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: Dibujo Arquitectónico II (4123)

Carrera: Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°181/14)¹

Área: Representación

Trayecto curricular: Ciclo Básico

Período: 3^{er} Cuatrimestre - Año 2

Carga Horaria: 64

Vigencia: a partir del 1° Cuatrimestre 2016

Clases: 16

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la asignatura:

Programa elaborado por: Arq. Liliana Taramasso

Fundamentación

Se basa en el desarrollo de los fundamentos del dibujo para el estudio de la arquitectura y el espacio y propone la experimentación como proceso de pensamiento. Es primordial enfocar entonces el aprendizaje del dibujo hacia la comprensión de que los sistemas gráficos o instrumentos empleados en la práctica proyectual, condicionan la manera de indagar, entender, comunicar y construir el proyecto y su documentación. La enseñanza y práctica del dibujo arquitectónico centra el interés en la apropiación del sistema gráfico, el instrumental y la relación dinámica y complementariedad entre estos componentes con el sujeto y su tarea propositiva profesional.

Objetivos Generales:

- Adquirir las destrezas gráficas para el análisis y formulación de propuestas.
- Ejercitar en el empleo del lenguaje gráfico para expresar soluciones a demandas de espacio habitable.
- Ejercitar en el manejo de la perspectiva como técnica de representación.

Contenidos Mínimos

¹Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2379/15

any
E-1

El dibujo de comunicación organizada. La perspectiva, generalidades e importancia como técnica de representación, clases de perspectivas. Correcciones. Aplicaciones de los diferentes tipos. Perspectiva aérea y a vuelo de pájaro. Sombras en perspectiva, casos de contraluz y luz artificial. Croquis de espacios. Proceso de abstracción y generación de formas envolventes. Reflexiones sobre el rol del dibujo en el proceso de diseño arquitectónico y urbano.

Programa

Unidad 1

La comunicación del proyecto arquitectónico en diferentes instancias y con diversos propósitos (entregas y bases de concursos, anteproyectos y legajos de obras, detalles, planos de replanteo, de estructuras e instalaciones, etc.). Espacio y volumen; sombras y luz; materialidad del proyecto en los dibujos. Color y diagramación, digitalización y edición.

Unidad 2

Croquis, axonometrías y perspectivas de arquitectura y paisaje. Proceso de abstracción, proporción y generación de formas envolventes. Croquis de recorridos. Reflexiones sobre los tipos y el rol del dibujo manual y digital en el proceso de diseño arquitectónico y urbano. El dibujo como forma particular de análisis e investigación. El producto explícito del proceso de diseño con todos los lenguajes gráficos disponibles. Paneo de diferentes programas actuales.

Unidad 3

La perspectiva, generalidades. Objeto, punto de vista, plano de cuadro, cono de rayos visuales. Fundamentos del sistema axonométrico, perspectiva axonométrica, axonometría oblicua. Características y aplicación de los dibujos axonométricos e isométricos como recurso de representación de elementos arquitectónicos y detalles constructivos. Perspectiva caballera. Sistemas Isometría, Dimetría, Trimetría. Cortes perspectivados, despieces. Perspectiva construida con rayos visuales sin utilizar puntos de fuga. Importancia de la perspectiva.

Unidad 4

Clases de perspectivas: Perspectiva central con planta: Perspectiva central sin planta. Espacio interior con vista general excéntrica, Espacio interior visto ligeramente en diagonal, Perspectiva oblicua realizada con rayos visuales.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

3

Perspectiva oblicua realizada con puntos de división, Perspectivas peatonal, aérea y a vuelo de pájaro. Características y aplicación de las perspectivas como recurso de representación de elementos arquitectónicos y urbanos

Prácticas

El taller de dibujo es el lugar de experiencias compartidas y de reflexión conjunta; es el espacio para conocer el lenguaje para proyectar y documentar las diferentes etapas del desarrollo proyectual desde las ideas preliminares hasta los anteproyectos avanzados, practicando rigor y expresión en 2D y 3D, haciendo dibujos y experimentación de manera individual y participativa.

En el taller se realizarán ejercicios prácticos especialmente formulados para cada unidad, con exposiciones grupales de casos y experiencias a fin de favorecer la visualización de la multiplicidad de respuestas y el desarrollo de un pensamiento crítico y acción experimental. Los ejercicios prácticos tienen como alcance la producción de perspectivas, croquis de recorrido, axonometrías, etc. tomando modelos arquitectónicos y urbanos sencillos.

Bibliografía

- D.K. Ching Francis y Juroszek. Design Drawing. Ed. GGili 1998.
- D.K. Ching Francis y Juroszek Steven P. Dibujo y Proyecto. Ed. Gustavo Gili 2002.
- Planos. Ed. Fundación Mies Van der Rohe Barcelona, 1986.
- Jorge Schaarwächter Perspectivas para arquitectos Gustavo Gili
- Hansmann, Christine=Ruth. Las escaleras en la arquitectura. Construcción y detalles. Ed. GGili. 1993.
- Sociedad Central de Arquitectos. Marq en croquis. 2013
- Borghini, S y Minond, E. Perspectivas 6. Espacio editora, 1978
- Janover, V. Dibujo y Arquitectura. Ed. TresDe, 1993

Cuy
E

- Minond, Edgardo. Flaneur. Ed Kliczkowski, 2009
- Le Corbusier: Complete Works. Les Editions d'Architecture. Zurich 2014.
- Wright, Frank Lloyd. Ed. Taschen, 2000
- Scarpa, Carlo. Ed Taschen, 1993
- Meier, Richard Architect. Ed C Catalogue, Oxford, 1976

Objetivos pedagógicos:

Dotar al alumno de las destrezas gráficas necesarias para el desarrollo de las tareas de análisis y formulación de propuestas.

Lograr que el alumno profundice sus conocimientos respecto de los sistemas de representación oblicua y alcance un buen manejo de la perspectiva como técnica de representación gráfica

Lograr que el alumno emplee el lenguaje gráfico como medio para analizar, desarrollar y expresar soluciones que satisfagan las demandas de espacio habitable.

Metodología de trabajo

Del dibujo de estudio y comunicación.

1. **Documentación de Obras. Unidad representación arquitectónica I bidimensional.** Estudio y redibujo manual e instrumental de casos emblemáticos de representación y documentación de obras. En taller, realización de diferentes tipos de dibujos en distintas escalas en base a un ejemplo de documentación completa. Registros dibujados y fotográficos en láminas diagramadas y cuaderno de croquis para obtener un registro completo de diversas instancias del desarrollo y comunicación de un proyecto arquitectónico completo.
2. **Unidad bi-tridimensionalidad.** De los sistemas de proyección, plantas, cortes y vistas arquitectónicos, al escorzo y axonometrías; a partir de la planta y con diversos ángulos. Croquis intencionados y selección de cortes. Introducción a los sistemas cónicos de representación. Cortes perspectivados y despieces. Se graduara la sucesión de ejercitaciones expresivas y rigurosas, integrando el trabajo con croquis de recorrido

Chy
E



3

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

a mano alzada y dibujo con instrumental digitalizando y post- editando utilizando programas informáticos. La etapa de implementación incluirá el desarrollo de siete clases de taller y campo. Preentrega y entrega.

Al dibujo y modelización de presentación organizada

3. **Unidad representación arquitectónica II.** Nueve clases organizadas con un pre parcial, parcial y recuperatorio, preentrega y entrega final. Afianzamiento de la instrumentación técnica y profundización de la expresión del dibujo arquitectónico. En el desarrollo de la unidad, se realizarán clases y prácticas de perspectivas. Aplicaciones de los diferentes tipos, reforzando los croquis de espacios como herramienta rápida para el planteo de sistemas más complejos. Proceso de abstracción y generación de formas envolventes, elementos constitutivos y límites del espacio arquitectónico. Uso del color, nociones de teoría del color aplicadas al armado de una presentación. Experimentación con referentes y con los proyectos en desarrollo de los estudiantes, tanto del área técnica como de arquitectura. Presentando elementos configuradores y limitadores del espacio, se intensificara el estudio y la comunicación de la materialidad arquitectónica como portadora de lenguaje y la presentación de los proyectos como enfatizadora del sentido de los mismos. Lenguaje de dibujo arquitectónico, muestreo de posibilidades de presentación. La entrega final de carpeta completa, cuaderno de croquis y registro digital apunta a la evaluación por objetivos y procesos. Se contempla el día de entrega de notas, un coloquio de revisión recuperatorio, además de posteriores instancias institucionales.

En la materia, se utilizaran soportes diferentes de distintas dimensiones y gramajes, priorizando A3 para imprimir.

Evaluación y aprobación

Las evaluaciones serán con pre entrega y entrega final de carpeta completa y registro digital.

En la materia, se utilizaran técnicas, soportes, elementos e instrumental de dibujo diferentes, de distintas dimensiones y gramajes, priorizando A4 y A3 para imprimir.

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades

Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso Lectivo, el alumno deberá contar obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % clases prácticas.
- b. Presentación del 100 % de los trabajos prácticos en las fechas pautadas.
- c. Aprobación 100 % de los trabajos prácticos con calificación 7 o superior.

Cada uno de los trabajos prácticos contará con una instancia de recuperación.

- Con examen final, como alumno regular.

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe los trabajos prácticos con calificación igual o mayor que 4 y menor que 7 podrá aprobar la asignatura mediante examen final de acuerdo a la normativa de la UNM

- Por examen libre

De acuerdo a normativa vigente en la UNM

